



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº7469/99.-

Ref./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA. S/Solicitud de ingreso a la Administración Pública al ex combatiente SANTIAGO MAIER .-

DICTAMEN Nº1295/99.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Traídas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión , esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta:

I) Que analizados los antecedentes y a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Nº832/87,

Reglamentario de la Ley Nº 945 se requiere:

a) Certificado otorgado por la Subsecretaría de Salud Pública donde conste, que en base a la evaluación efectuada por los profesionales que correspondan, el solicitante se encuentra en condiciones físicas y psíquicas para desempeñarse en el ámbito de la Administración Pública Provincial.-

II) En consecuencia, vuelvan las presentes actuaciones a∕sus efectos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIETATO 1/999.-

Rosa, 26 de noviembre de

Assec Goble de la Pr

ŚB